

AVISO DE REMATE

DR. EDGAR ESTEBAN MENACHO ROJAS - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 DE TIQUIPAYA.

PROCESO: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO SOLIDARIO S.A. (BANCOSOL S.A.) representado por DORIS GALIA DELGADILLO ESPINOZA Y/O HENRY MIRANDA GUTIÉRREZ.

DEMANDADO: SELVIRA ROMERO ORTIZ Y DOMINGO JOSÉ ARAMAYO MEDRANO.

BIEN A REMATARSE: Es el 14,29% que es sólo las acciones y derechos que le correspondiere al ejecutado ARAMAYO MEDRANO DOMINGO JOSÉ del LOTE DE TERRENO del inmueble embargado a fs. 337-341 de obrados, ubicado en la Zona mayorazgo, Calle Antolín Salinas, Dist. 02, Subdistrito 01, mzna. 9, lote N° 17, predio 003, con colindancias AL NORTE: lote N° 1 y lote N° 2 y 3, AL SUD: Lote N° 16, AL ESTE: Lote N° 2 y 3, AL OESTE: calle Antonio Salinas, de Cercado, Primera, Santa Ana - Cochabamba, con una superficie de 286,00 metros 2, de co-propiedad de LÓPEZ CHOQUE NÉLIDA A y D, ARAMAYO MEDRANO FLORA EDUARDA A y D, ARAMAYO MEDRANO TOMAS ABIGAIL A y D, ARAMAYO MEDRANO MARIO A y D, ARAMAYO MEDRANO PRISCA LOURDES A y D, ARAMAYO MEDRANO MIGUEL A y D, ARAMAYO MEDRANO DOMINGO JOSÉ A y D., registrado en oficinas de Derechos Reales de Cochabamba, bajo el folio con Matricula 3.01.1.02.0037937

BASE DEL REMATE: Sobre la base de su valor pericial de fs. 445 a fs. 447 de obrados en \$us. 12.100,47- (DOCE MIL CIEN 47/100 DÓLARES AMERICANOS) que corresponde al 14,29% del valor total del terreno de \$us. - 84.703,30 (ochenta y cuatro mil setecientos tres 30/100 dólares americanos) conforme avalúo del inmueble cursante a Fs.- 271 a fs. 280. Con código catastral N° 01-009-003-0-00-000-000. Situación impositiva NO TIENE.

Expensas comunes NO TIENE

Gravámenes SI TIENE DEL BANCO SOLIDARIO S.A. (BANCOSOL S.A.) POR 110.000 BS., GRAVAMEN QUE PESA SOLO SOBRE LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDE A DOMINGO JOSÉ ARAMAYO MEDRANO INSCRITO EN EL ASIENTO B-1 DE FECHA 24/05/2019 Y ASIENTO B-2 DE FECHA 19/11/2020 del lote de terreno de titularidad sobre el dominio siendo copropietario el ejecutado Aramayo Medrano Domingo José con sus otros 6 copropietarios a la sucesión de Ponciano Aramayo Mariscal y Roberta Medrano Vargas, titularidad inscrito en el asiento A-4 de fecha 19/04/2018, Con subinscripción en el asiento A-5 DE FECHA 28/05/2019, el asiento A-6 DE FECHA 19/06/2019 y el asiento A-7 DE FECHA 13/02/2020.

Es cuanto se tiene ordenado por auto de 27 de febrero de 2024.

DIA Y HORA DEL REMATE: miércoles, 27 de marzo de 2024 a hrs: 14:30 pm.

LUGAR DEL REMATE: Se llevará cabo en la oficina de la Martillera Judicial N° 1 Zynia Melissa Linarez Pariente, con domicilio en calle Enrique Fiebigk Acera Sud, Edificio Jaimes Of. 1.

NOTA.- Debiendo los interesados en la adjudicación previo empoce del 20% exigido por ley.

Pudiendo todo interesado recabar mayor información en secretaría del juzgado acerca del inmueble a subastarse.

Tiquipaya, 14 de marzo de 2.024

Edgar Esteban Menacho Rojas
JUEZ
DEL JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL N° 1
DE TIQUIPAYA
Cochabamba - Bolivia

Marieny Yampara Lovera
SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL N° 1
DE TIQUIPAYA


BancoSol